



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20 /2021

### Reunión de Consejo General de Delegados

06 de diciembre de 2021

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el día lunes 06 de diciembre de 2021 a las 12:00 horas, por medio de video-conferencia, utilizando la plataforma Zoom, se celebró una reunión de Consejo General de Delegados del STAUS, presidida por el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, asistiendo además por parte del Comité Ejecutivo los CC: Mtro. Carlos Anaya Eredias, Secretario de Interior; Mtro. Pablo Ibarra Sagasta, Secretario de Trabajo y Conflictos; Mtra. Juana Alvarado Ibarra, Secretaria de Relaciones; Mtra. Nora Claudia Sandoval Inda, Secretaria de Organización; Mtro. Arturo Alberto Durazo Armenta, Secretario de Finanzas; Mtro. José Luis Jacott Campoy, Secretario de Asuntos Académicos; Mtra. Ariana Patricia Quijada Lavander, Secretaria de Educación, Cultura y Formación Sindical; Mtra. María del Carmen Moreno Figueroa, Secretaria de Comunicación y Propaganda; Mtra. Mónica Gabriela García Valdez, Secretaria de Previsión Social; Mtro. José Luis Verdugo Palacios, Secretario de Deportes; y Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo.

Por parte de las Comisiones Estatutarias, asistieron de la Comisión de Hacienda los CC: Tania Lucía Castelo Rendón, Presidenta; Jesús Ignacio Ibarra Carmelo, Secretario; Felipe Medrano Valenzuela, Vocal. De la Comisión de Vigilancia y Fiscalización estuvieron presentes los CC: Berenize Olivia Martínez Gálvez, Presidenta; Selene América Flores Salazar, Secretaria; Alberto Bernal Maldonado, Vocal. Y por la Comisión de Honor y Justicia asistieron los CC: Carlos Gabriel Hernández Moreno, Presidente; Ana Mariam Valles García, Secretaria; y Lucía Armida Corral Sotomayor, Vocal.

---

#### HECHOS

---

#### 1.- Lista de asistencia

Con las facultades otorgadas en la Declaración de Principios y Estatuto del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, en su artículo 41, el Secretario General Mtro. Juan Díaz Hilton, con apoyo de la C. Mtra. Patricia García Cano, Secretaria de Actas y Archivo, proceden a tomar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes en la videoconferencia, utilizando la plataforma Zoom, los siguientes delegados(as) y subdelegados(as):

De la Unidad Regional Centro, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Luis Enrique Duarte Verdugo, en su carácter de delegado del Departamento de Administración; C. Mtro. Juvenal Cambero Gil y C. Mtro. Alejandro Moreno del Castillo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Agricultura y Ganadería; C. Mtro. Oscar Fernández Valle y C. Mtro. Jesús Cota Saavedra, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Bellas Artes; C. Mtro. Martín Guillermo Durán Acosta y C. Mtra. Guadalupe Reyna Gámez, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Contabilidad; C. Mtro. José Rogelio Ramos Enríquez y C. Mtro. Judas Tadeo Vargas Durazo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Ciencias Químico Biológicas; C. Mtra. Lucía Placencia Camacho y C. Mtro. Manuel Octavio Encinas Trujillo, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Deportes; C. Mtra. Selene América Flores Salazar y C. Mtro. Leonel Bustamante Bécame, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Derecho; C. Mtro. Adolfo Bustamante Monge y C. Mtro. José Carlos Aguirre Rosas, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (DICTUS); C. Mtro. Mario Flores Acosta y C. Mtro. Rodolfo Bernal Hernández, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Investigación en Física de la Universidad de Sonora (DIFUS); C. Mtra. Yaeel Isabeth Cornejo Ramírez y C. Mtro. Alberto Olguín Moreno, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA); C. Mtro. Aarón Chávez Valdez y C. Mtra. Vannia Domínguez Borbón, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Economía; C. Mtra. Mónica Gabriela García Valdés y C. Mtra. Olimpia Ofelia Cortez Rivera, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Enfermería; C. Mtra. Nora Claudia Sandoval Inda y C. Mtra. Irma Elodia Morales Fernández, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Física; C. Mtro. Javier Valencia Saucedo y C. Mtro. José Alfredo Ochoa Granillo, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Geología; C. Mtro. Mario Alberto Gómez Araujo y C. Mtro. Carlo Fabián Rubio Mejía, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Historia; C. Mtra. Guadalupe Romero Moreno y C. Mtro. Jesús Alberto Laborín Moreno, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Ing. Civil y Minas; C. Mtro. Miguel Ángel López Arriquivez y C. Mtro. José Luis Martínez Castro, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Ingeniería Industrial; C. Mtro. Fabián Guadalupe Coronado de la Cruz y C. Mtra. Guadalupe López Avilés, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Ingeniería Química y Metalurgia; C. Mtra. Tania Lucía Castelo Rendón y C. Mtro. Jesús Alan Villegas Cadena,



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20 /2021

### Reunión de Consejo General de Delegados

06 de diciembre de 2021

en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Lenguas Extranjeras; C. Mtra. Alma Judith Núñez Soto y C. Mtro. Miguel Raymundo López, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Letras y Lingüística; C. Mtra. Paola Tonanzy García Mendivil y C. Mtro. Pedro Ignacio Loera Burnes, en su carácter de delegada y subdelegado del Departamento de Matemáticas; C. Mtra. María Elena Reguera Torres y C. Mtro. José Francisco Lam Félix, en su carácter de delegada y subdelegado de Medicina; C. Mtro. Diego Hernández Martínez y C. Mtra. Irela Santos Saucedo, en su carácter de subdelegada del Departamento de Polímeros y Materiales; C. Mtra. Mariel Michessedt Montes Castillo y C. Mtra. Ramona Minerva Verdugo Calvo, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Psicología y Comunicación (PSICOM); C. Mtro. Jesús Guadalupe Durán Pinzón y C. Mtra. Mirna Mireya Tolano Chacón, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Sociología y Administración Pública; C. Mtro. Rubén José Manríquez Rico y C. Mtra. Paola Othón Ontiveros, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Trabajo Social. Asimismo, se hace constar la comparecencia de la Unidad Regional Norte, campus Caborca, por conducto del C. Mtro. Luis Antonio Alonso Reyna y C. Mtra. Ana Cristina Ortega Vanegas, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtro. Raúl Iván Martínez Nevárez y C. Mtra. Francisca Lizárraga Caro, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Ciencias Sociales; C. Mtra. Elvia Janeth Martínez Aranda y C. Mtra. Ramona Núñez López, en su carácter de delegada y subdelegada del departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería; C. Mtro. José Guadalupe Quijada Fierros y C. Mtro. Julián Díaz Valencia, en su carácter de delegado y subdelegado de la Delegación Caborca. De la Unidad Regional Norte, Campus Nogales, se hace constar la comparecencia del C. Mtro. Gilberto García Rocha y C. Mtro. Juan Manuel Macías Macías, en su carácter de delegado y subdelegado de Nogales. De la Unidad Regional Norte, Campus Santa Ana, se hace constar la comparecencia de la C. Mtra. Nubia Judith Félix Orduño y C. Mtra. Cecilia Aviña Buelna, en su carácter de delegada y subdelegada de Santa Ana. De la Unidad Regional Sur, Campus Cajeme, se hace constatar la presencia de C. Mtro. Waldo Rodrigo Ramírez Astudillo y C. Mtro. Alejandro Arellano Guzmán, en su carácter de delegado y subdelegado de Cajeme. De la Unidad Regional Sur, Campus Navojoa, se encuentran la C. Mtra. María Del Rosario Zayas Campas y C. Mtra. María Edelmira Palomares Vega, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Cs. Económicas y Administrativas; C. Mtra. Saraí Limón Miranda y C. Mtra. Lucía Armida Corral Sotomayor, en su carácter de delegada y subdelegada del Departamento de Ciencias Químicas Biológicas y Agropecuarias; Mtro. Ramón Octavio Espinoza Morales y C. Mtra. Angélica María Campoy Robles, en su carácter de delegado y subdelegada del Departamento de Cs. Sociales; C. Mtro. Antonio Fierro Pompa y C. Mtro. Rolando Flores Ochoa, en su carácter de delegado y subdelegado del Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. Además, se hace constar la presencia de C. Mtro. Enrique Hugues Galindo y C. Mtro. Luis Felipe Larios Velarde, en su carácter de delegado y subdelegado de la Delegación de Pensionados y Jubilados.

Habiéndose constatado y hecho constar que se encuentran presentes **30** representaciones delegacionales, se cuenta con quórum para proseguir la reunión del Consejo General de Delegados.

### **2.- Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad híbrida, presencial y a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom**

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, dio la bienvenida a las y los delegados y subdelegados, miembros del Comité Ejecutivo y Comisiones Estatutarias; procedió luego a comentar que, dada la situación de la pandemia y las medidas de distanciamiento social, y a la necesidad de la reactivación de las actividades sindicales, se solicita a las y los delegados y subdelegados que la presente reunión se realice en la modalidad híbrida, presencial y a distancia, por medio de videoconferencia utilizando la plataforma Zoom. Acto seguido, el Secretario General procedió a levantar la votación para aprobar que la reunión se realice en la modalidad híbrida, presencial y a distancia, por medio de videoconferencia utilizando la plataforma Zoom.

**22 votos a favor-----0 votos en contra----- 0 abstenciones-----.**

### **3.- Aprobación del orden del día (Anexo 1)**

En el uso de la palabra el Secretario General, Mtro. Juan Díaz Hilton, propuso el orden del día en los siguientes términos.-----

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de videoconferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

**Acta 20 /2021**

**Reunión de Consejo General de Delegados**

06 de diciembre de 2021

5. Democratización de UNISON
6. ISSSTESON
7. Seguro de Gastos Médicos Mayores
8. Indeterminación
- 9. Regreso a clases**
10. Asuntos Generales

El Secretario General solicitó que se agregara como punto 9. Regreso a clases; y en asuntos generales: posada STAUS. Se procedió a aprobar el orden del día:

**25 votos a favor-----0 votos en contra-----0 abstenciones-----**

**4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior**

Se aprobó el acta número 19 del CGD correspondiente a la reunión del 12 y el 16 de noviembre de 2021.

**25 votos a favor-----0 votos en contra----- 0 abstenciones-----**

**5. Democratización de UNISON**

- a) El Secretario General hizo un resumen de las actividades que se realizaron del calendario agendado, de las cuales se valora que se obtuvo un buen resultado: mítines; marchas; procesiones; 3 foros por la democratización con contenidos enriquecedores, vertidos por distintos grupos que han realizado esfuerzos y gestiones para hacer llegar propuestas, participaron MARU, Ciencia y Sociedad, estudiantes y compañeros del STEUS, hubo invitados como Raúl Delgado Wise y la Mtra. Lupita González y en una mesa del CGR se trató este tópico. A partir de ello, se creará un nuevo calendario con más actividades, retomando la ponencia del Mtro. Ismael Minjárez, quien señaló 18 puntos para unificar criterios de las propuestas de los demás grupos y sectores, además se debe dialogar y discutir para tener el mayor consenso posible, independientemente de los grupos. Agregó que, como comunidad universitaria, buscaremos tener un solo bloque para lograr mayor contundencia en el Congreso del Estado, se revisarán mesas de trabajo, habrá otra serie de foros para abrir el debate y los espacios de diálogo, para lograr los acuerdos en los que vayamos representados todos los universitarios, ya se han realizado reuniones para tener un acercamiento de núcleos y redes de trabajo para tener un mayor impacto en el manejo de esos temas. Dijo que es muy importante la participación presencial en algunos de los puntos que se están trabajando, pidió estar atentos. También comentó que se han seguido realizando gestiones con el Congreso, el Gobierno del Estado y con Rectoría se busca el diálogo bilateral, pero hasta la fecha no se ha logrado, ellos piden que se les permita seguir con la consulta. Puntualizó que es un esfuerzo loable el que se ha hecho este semestre y que vamos por buen camino.
- b) El Mtro. Enrique Hugues considera que el informe ilustra lo que se ha venido haciendo y los pasos a seguir; propuso que se elabore un boletín informativo que resuma con más detalle las acciones que se han venido implementando, esto permitiría que se distribuya entre todos para dejar la pasividad en las vacaciones y no perder la memoria. El Mtro. Díaz Hilton dijo que se puede retomar la información y difundirla, además de que está abierto el espacio para la recepción de propuestas para la nueva agenda. El Mtro. Carlos Anaya informó que se estableció un conjunto de reuniones divisionales, donde se pide que los delegados, subdelegados y representantes sean de apoyo para que la información fluya hacia los demás compañeros y todos se enteren de las actividades; consideró que ha habido buena respuesta.
- c) El Mtro. Alberto Bernal comentó que el boletín generaría sobreinformación que tendería a perderse y crear supuestos de que es información nueva, cuando solo son consecutivos. Enfatizó la importancia de difundir la información que ya está en la página del STAUS y el boletín digitalizado informativo que cada semana envían de Comunicación y propaganda. Pidió estar pendientes del próximo informe de actividades (boletín digitalizado), que los delegados y subdelegados compartan y visitar constantemente la página del STAUS. El Mtro. Juan Díaz dijo que se puede buscar otro tipo de producto informativo para no crear confusión, recordó que hay un *banner* y las notas que se generan están disponibles en la página.



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20 /2021

### Reunión de Consejo General de Delegados

06 de diciembre de 2021

- d) La Mtra. Paola Tonanzy García preguntó acerca de la invitación a las reuniones divisionales que mencionó el Mtro. Anaya, ya que no ha llegado esa información a la División de Ciencias Exactas y Naturales. El Mtro. Anaya dijo que hoy se enviará la información para que participen en estas acciones para dar a conocer la agenda, él se está comunicando con delegados, subdelegados, y representantes del CGR, y a esa división le toca el 7 de diciembre. Sobre el boletín dijo que sería información con datos puntuales para que sea de acceso rápido, que eso y la información de la página son de carácter complementario.
- e) El Mtro. Hugues pidió aclarar en qué va a quedar la propuesta de los boletines. El Mtro. Díaz coincidió en que es necesario un resumen, dijo que se verá con Comunicación, revisar el condensado de actividades para ver de qué manera se puede generar sin causar confusión. Al Mtro. Hugues le parece bien como resumen breve lo que dijo el Secretario General al inicio e incorporar la invitación para que se informen más a fondo con enlaces dirigidos a la página.
- f) La Mtra. María del Carmen Moreno, en relación a lo solicitado, señaló que antes se enviaba un STAUS al día con una reseña de las actividades de eventos diarios, en un CGD se hizo la observación de que se saturaban los correos y se pidió que fuera más escalonada la información que se distribuía. Dijo que podría retomarse la información de STAUS al día y recordar a los maestros que la información está publicada en la página, también se manda a los grupos de WhatsApp y a su correo electrónico. Otra manera de colocar las acciones que se llevan a cabo es mediante la revista que se acordó en el CGR. Comentó que se pueden hacer muchas estrategias, pero la realidad es que a los maestros a veces no les interesa lo que está pasando. El Mtro. Hugues aclaró que la propuesta es solo un resumen general de todo, que se puede compartir en WhatsApp en una semana más para que no se enfríe el tema. Al Mtro. Juan Díaz le parece importante puntar las actividades que se han realizado y en su momento hacer un balance.

#### 6. ISSSTESON

- a) El Secretario General informó que en el tema de los medicamentos sigue igual el panorama, se han realizado acciones y el Consejo Permanente y social han insistido en que se instale la mesa de negociación; el director recibió el minutarío del foro para el rescate del ISSSTESON que se realizó en octubre y el pliego petitorio con 14 puntos del Consejo para trabajar en las mesas. El VIII CGR tuvo ponencias y propuestas en este tema, se solicitó al abogado dictamen legal sobre algunas de las propuestas para definir un plan de acción y darles seguimiento a los acuerdos de los resolutivos. Se solicitará que se active la comisión tripartita (STAUS, administración universitaria y administración del ISSSTESON) para darles salida a algunos temas por ese frente, como regularizar la situación los módulos, sobre todo en las regionales que no están funcionando como debe ser, entre otros temas que le competan a la comisión. Se plantea un comunicado para solicitar que se cumpla el compromiso público que hizo el gobernador de pagar en tiempo y forma los rubros de pensiones y jubilaciones (6 y 7, nómina; 7 y 8, aguinaldo); también se están preparando los amparos para, en caso de que el día 7 se incumpla, recabar las firmas correspondientes de forma individual e interponer los amparos.
- b) El Mtro. Hugues comentó que la situación inquieta mucho a la delegación de Jubilados y Pensionados, hoy se hicieron los pagos del mes de diciembre y, en caso de que no se cumpla la promesa hecha al movimiento 30 de julio (del que no forma parte) de entregar el aguinaldo miércoles y jueves, preguntó cómo se hará para recabar las firmas de los quejosos, si se contactan directamente con la abogada o acuden al local, señaló que los detalles se podían ver en lo personal. Sobre el minutarío del foro, desde hace tiempo solicitó que se les hiciera llegar copia y no se ha recibido. Y pidió tener una representación en el Consejo permanente y social cuando se instalen las mesas de negociación, para intervenir y tomar nota de lo que ahí suceda. Con respecto a la agenda considera que se debe decir para cuándo estará lista, no tiene que estar acabada, puede ser algo inicial que recoja y ordene los planteamientos que se han venido haciendo los últimos meses, lo que sea necesario, importante y al alcance de nuestras manos; que se concrete lo que se tiene para la agenda a la brevedad.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

**Acta 20 /2021**

**Reunión de Consejo General de Delegados**

06 de diciembre de 2021

- c) La Mtra. Mónica respondió al Mtro. Hugues que estuvo esperando que él le enviara la agenda que tiene para retomar los puntos con algunos que ella tiene y presentar un avance. El Mtro. Hugues dijo que los envió a su WhatsApp el 30 de noviembre, junto con información adicional. La Mtra. Mónica se disculpó, no había revisado el WhatsApp y sí los tiene, aseguró que es un compromiso y lo va a retomar para ver qué se puede realizar y qué no.
- d) El Mtro. Antonio Fierro denunció que en ISSSTESON Navojoa tienen un problema desde la semana pasada, ISSSTESON ya no les surte las recetas de médicos privados, cuando necesiten deben acudir al especialista, pero las citas son cada 2 o 3 meses y deben acudir a Obregón, ya que no tienen hospital ni especialistas. Hizo un llamado a todos para que se les apoye, son muchos maestros en la misma situación que desde hace mucho tiempo pagan por sí mismos las consultas con médicos especialistas. Pidió que el CGD se pronunciara con una carta al director para que los atiendan de manera expedita.
- e) El Mtro. Sergio Barraza dijo que el tema es importante y complejo, hay muchas problemáticas que se siguen presentando sin resolverse, se han realizado actividades por la Secretaría de Previsión Social y otras instancias, como el documento que se entregó al Congreso; retomando lo que planteó el Mtro. Hugues, propuso que se cite a la brevedad posible a la comisión del ISSSTESON, nombrada por CGD, e invitar a los compañeros de las regionales para que estén presentes y sean tomados en cuenta, con el fin de evaluar la problemática, darle orden a lo que se está haciendo, integrar una propuesta de agenda y convenir otras actividades que permitan ir avanzando.
- f) La Mtra. Mónica García pidió al Mtro. Fierro que le haga llegar los documentos y evidencia de las quejas en cuanto a lo que está sucediendo para presentarlas al ISSSTESON. El Mtro. Carlos Anaya propuso hacer subcomisiones en cada una de las regionales, y aprovechar las reuniones que se harán, como el 11 de enero se visitará Navojoa, en esa ocasión también se visite al coordinador de la Policlínica y hacerle ver los aspectos en los que incumplen.
- g) El Mtro. Víctor Manuel Ramos dijo que a quienes están en tratamiento, con medicamentos mensuales, se les enviaba con especialistas o se les daba la receta a través del médico general, pero, cuando entró el nuevo director, ISSSTESON en Navojoa tomó la decisión de que tienen que acudir con los especialistas para que ellos extiendan la receta médica; pero los especialistas tienen un letrado de que no hay citas para el ISSSTESON, y no pueden esperar tantos meses para que den una cita, se tienen que comprar los medicamentos; él tuvo que sacar cita particular, porque necesitaba el medicamento, y pagar 700 para que le extendiera receta de un medicamento de ISSSTESON y no quieren dar factura; refirió que anteriormente tuvo un amparo, pero no funcionaba porque a veces le surtían y a veces no. Considera injusto que les descuenten el servicio y los manden con especialistas que deben pagar por sí mismos, hay gente que no podrá pagar, y en la mayoría de los casos no está el medicamento que se ocupa.
- h) El Mtro. Díaz Hilton comentó que es un tema complejo y se le dará seguimiento por Previsión Social. Lo que se plantea es una solución integral, es un tema que no se soluciona de un año a otro, el director se ha mostrado dispuesto a trabajar, pero seguiremos gestionando en el Congreso porque se le dé un presupuesto suficiente para al menos operar, que las citas médicas no sean tan separadas y que se ponga al día el instituto.
- i) El Mtro. Hugues comentó que están hablando para reprogramar algunos estudios (tomografía, rayos X), lo cual hace que se pierdan las citas con los especialistas; lo que sucede afecta no solo a los compañeros de Navojoa, sino a todos. Se anunció que están entregando medicamentos, pero no son para ISSSTESON, sino para el sector salud estatal, quizá van a al DIF o al IMSS, medicamentos clave no están en las farmacias, los amparos que promueve el sindicato son desoídos por el ISSSTESON, no acata lo que dice el juez a través de un amparo, en caso de jubilados, el ISSSTESON le dio largas a los pagos a pesar de tener la orden de un juez. Hay que buscar la manera de cómo llegarle al director del ISSSTESON, a través de las instancias legales o sentándose en la mesa directamente, hacerle ver a la Universidad todo lo planteado y que la administración universitaria también reclame.



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20 /2021

### Reunión de Consejo General de Delegados

06 de diciembre de 2021

- j) La Mtra. Mónica dijo que en Hermosillo ha atendido a maestros que han solicitado apoyo por cancelación de estudios y han tenido respuesta favorable; para los medicamentos se basan en el portal del ISSSTESON, donde se informa sobre los medicamentos que han llegado. En lo referente a Navojoa con respecto a las recetas que da el ISSSTESON, lo va a retomar para dar seguimiento. El Mtro. Víctor Manuel Ramos dijo que él acudió con el especialista, un doctor que le da servicio subrogado al ISSSTESON, lo enviaron con orden para que lo atendieran, pero cuando llegó le dijeron que no hay citas para ISSSTESON, compartió la evidencia: foto, video, nombre del doctor; por eso se vio obligado a pagar para que le extendieran las recetas médicas. La Mtra. Mónica externó que desconocía esa parte que señala el Mtro. y que hará visitas para ver qué soluciones le pueden dar. El Mtro. Ramos añadió que esto empezó a suceder la semana pasada, a todos los que esperaban receta los sacaron y les indicaron que tenían que sacar un pase en la clínica para que los atendiera el especialista.
- k) El Secretario General dijo que se toma nota de los asuntos, que hay que recabar información, las recetas, la documentación que exhibe ISSSTESON. También se pedirá a la comisión que sesione y haga la agenda, que subsanaría lo que está sucediendo, incluyendo al menos a un compañero de las regionales para que estén enterados.

#### **7. Seguro de Gastos Médicos Mayores**

- a) La Secretaria de Previsión Social, Mtra. Mónica García, informó que el viernes se realizó la primera capacitación a los maestros, se invitó a 450 maestros de varias delegaciones, asistieron solo 33 personas, se les dio a conocer la nueva propuesta de SGMM; Héctor, Martha y Ramón Pedro continuarán con las capacitaciones, esta semana habrá 2 más. La mtra. Paola Tonanzy García preguntó para cuándo está contemplada la delegación de Matemáticas. La mtra. Mónica dijo que no tiene especificado quiénes van a continuar, pero pretenden esta semana terminar con Hermosillo, que es donde se llevará a cabo la nueva propuesta con la clínica Keralt y es importante que la conozcan.
- b) El Mtro. Hugues comentó que estuvo en la reunión con representantes de AXA, fue vía TEAMS y hubo fuertes dificultades para acceder, lo que seguramente limitó la participación de afiliados; solicitó que se consiga y se comparta el Power Point que presentaron, ya que contiene información diferente a la que se ha presentado aquí; en su delegación veían la pertinencia de una reunión delegacional con ellos y un representante de AXA, para aclarar lo que en se dice "en letra chiquita", como los endosos que son importantes y permiten o limitan la atención. Pidió que se explicara por qué el STAES paga más de la mensualidad que el STEUS siendo una póliza colectiva. Otra duda en su delegación es que algunos jubilados plantean que si daban de baja a los hijos no los podrían reactivar por uno o dos años, mientras que a los activos sí se les permite y preguntan a qué se debe esa discriminación. También informó que en su delegación se hizo la petición de cambiar de representante (agente de seguros) de AXA porque algunos afiliados tienen problemas con Ramón Pedro, quien no da respuesta a las necesidades que plantean.
- c) La Mtra. Mónica dijo que la reunión fue el viernes y ya pidió la presentación; esa reunión se dio para 120 cupos jubilados y pensionados, y que ahí pudieran resolver dudas, es importante que delegados y subdelegados apoyen para que asistan los maestros, ser más responsables, ya que en ese momento se pueden aclarar todas las dudas que tengan. El Mtro. Juan Díaz dijo que se enviarán las diapositivas.
- d) El Mtro. Sergio Barraza respondió la pregunta sobre por qué descuentan más a los docentes que a los otros sectores, explicó que no es una sola póliza, sino 8: 4 de titulares STAES, STEUS y otro sindicato, de confianza, y de administrativos; y 4 de dependientes de cada uno de los anteriores. Cada póliza tiene un costo distinto, aunque sea negociación colectiva, cada póliza genera un costo separado y eso se determina con base en los criterios de edad; la de académicos es la más costosa por mayor número del grupo y niveles de edad, la compañía cobra por cada uno una tarifa diferente según el quinquenio en que se encuentra, luego suman lo que cuesta esa póliza específica; a ese monto se le resta el subsidio que tenemos por cláusula, y el costo final de la póliza resulta mayor que el de los otros sectores.



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

**Acta 20 /2021**

**Reunión de Consejo General de Delegados**

06 de diciembre de 2021

**8. Indeterminación**

- a) Mtro. Pablo Ibarra informó que de la Comisión Mixta de Asuntos Académicos enviaron observaciones a las delegaciones para que corrijan y reenvíen el análisis de carga para su verificación, están en el proceso de compilar cuántos son desde la semana pasada han estado recibiendo correcciones. Piensa que en la semana citarán a la Comisión Mixta de Asuntos Académicos para proponer solución a tales propuestas.
- b) El Mtro. Luis Enrique Duarte preguntó cómo va la situación del Departamento de Administración, ya enviaron carta a la División como el Mtro. Pablo sugirió. El Mtro. Pablo dijo que desde hace mucho están esperando una respuesta del Consejo divisional para poder completar la carga comprometida a los maestros que se les debe entregar, eso se hace antes de lanzar la convocatoria; hay una propuesta de hacer ellos un reajuste y entregar la carga conforme a lo que acuerde la comisión. El Mtro. Duarte preguntó si, considerando las fechas y año, será posible la indeterminación para el 2022-2. El Mtro. Pablo dijo que solo matemáticas e ingeniería están acordadas y aprobadas, los otros quedan pendientes para el otro semestre.
- c) La Mtra. Nora Sandoval externó que sus compañeros de Física siguen preguntando qué detiene la indeterminación para su departamento, ya se hizo análisis, se aceptó la convocatoria y siguen esperando, no hay respuesta concluyente de que haya situación problemática, no se ha visto en Consejo Divisional y la convocatoria no se publica. El Mtro. Pablo dijo que uno de los problemas de la Ley 4 es que le dio gran poder a Consejos Divisionales, son la máxima autoridad, y en este proceso de indeterminación el Colegio Académico le cedió la batuta al Consejo Divisional, ahí es donde está el problema, no sabe por qué está detenido; dijo que es problema de la División. La Mtra. Nora preguntó si se puede hacer algo como delegación o como sindicato, o solo esperar. El Mtro. Pablo respondió que es un asunto del Departamento de Física, pueden ir al Departamento y exigir al director de División que dé una respuesta a lo que ya se resolvió; aclaró que el resultado que den no será aplicable para este semestre que viene, sino hasta el siguiente.
- d) La Mtra. Paola Tonanzy García comunicó que la delegación de Matemáticas solicita que los próximos programas de indeterminación se lleven a cabo en orden de antigüedad para que los profesores tengan su merecido reconocimiento. El Mtro. Pablo manifestó que la única respuesta es que se lleve a cabo la democratización para que se cambie el Colegio Académico y se desaparezcan los Consejos Divisionales, y que no se descarta la posibilidad de hacer nuevos análisis de carga del 2020-1 considerando 3 semestres por par e impar para regularizar.
- e) El Mtro. Fabián Coronado, para complementar, dijo que en Ing. Química hay muchas cosas con las que no están de acuerdo, hubo concurso curricular para la 3ª etapa, los maestros que ya tienen antigüedad tuvieron que concursar y lamentablemente quedaron fuera porque les dan prioridad a personas con doctorado; pidió defender a los maestros que ya están ahí con ciertos años de académicos o experiencia laboral. El Mtro. Pablo señaló que está confundiendo los procesos: uno es el de indeterminación que aprobó el Colegio para los derechos adquiridos en el 2017-2 al 2020-1; otro es el concurso, para cubrir plazas determinadas, la forma de evaluar está establecida en el Consejo Académico, hay jurados asignados para evaluar y son los que toman las decisiones, solo se debe vigilar que no haya violación.
- f) El Mtro. Anaya puntualizó lo expuesto por el Secretario de Trabajo y Conflictos, dijo que en la División de Ingenierías hay un reglamento para evaluar concursos curriculares, y la antigüedad tiene puntaje por semestre, experiencia, formación académica, etc. eso se discutió y se acordó para que la forma de evaluar a los profesores fuera justa. Agregó que a veces se batalla con los jurados y es importante que delegado y subdelegado verifiquen cómo se llevan a cabo las convocatorias, que todo fluya de manera adecuada y todos sepan el puntaje que tenían. Con respecto a la indeterminación, coincidió en que pusieron requisitos difíciles.
- g) La Mtra. Irma Elodia Morales comentó sobre el proceso de ingreso a la Universidad, si se aspira a Mtro. de horas sueltas determinado, solo basta participar en un concurso curricular donde los



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20 /2021

### Reunión de Consejo General de Delegados

06 de diciembre de 2021

- papeles y las publicaciones tienen valor, y dejan dar clases sin demostrar el talento para ello; considera que las habilidades para dar clases no se determinan con doctorado y que la práctica y la experiencia tomaron un lugar secundario, poco favorecedor; cree que el sindicato debe pronunciarse con quien corresponda para darle importancia a la práctica y que tenga valor. El Mtro. Pablo expresó que esta discusión se dio desde el 2018 en toda la Universidad y el Comité Ejecutivo asumió los resultados que están, porque no es acusar, sino que las cosas se hacen efectivas participando. El Secretario General pidió ser concisos, ya que quedan más temas. La Mtra. Nora dijo que estamos bajo el yugo de la Ley 4, ellos deciden; tenemos que dejar de tener encima esos órganos y que nosotros seamos quienes tomemos las decisiones, pero no hay una manera de hacer que las bases respondan, necesitamos acción, verlos en los eventos.
- h) El Mtro. Javier Valencia comentó que en Geología no tienen todavía la indeterminación y hay un concurso curricular para 2022-1 con más de 10 personas concursando por 22 horas, varios maestros de horas sueltas; preguntó cómo se va a proceder, porque hay varios concursantes con doctorado y ¿qué pasará si el comité evaluador decide que una persona ajena a la universidad gane por encima de los otros? El Mtro. Pablo dijo que ese es el riesgo de los concursos abiertos, porque la administración no acepta que sean cerrados, nada podemos hacer, sino lograr el cambio de estructura.
- i) El Mtro. Hugues narró que fue jurado varias veces en concursos de evaluación curricular y que en Matemáticas se hacían de la misma manera como se hacen en Ingenierías, donde se aprobaron lineamientos para evaluación curricular, el grado tenía peso del 10%, no más, ese reglamento estaba en EPA de 1985 y cree que no hay reglamentos internos salvo ese del Consejo Universitario, habrá que ver si está vigente y pelear que se cumpla con él. En Física, le parece que los profesores deben acudir a la delegación, encabezados por el Comité, que estén presentes quienes manejan esos temas, S. del Trabajo, S. del Interior, S. general, pidan audiencia y explicaciones para ver si es posible lograr destrabar.
- j) El Mtro. Sergio Barraza concordó con la Mtra. Irma Morales en el tema del ingreso a la Universidad a través de concurso y a veces se contrata de manera directa, sin concurso; también en el tema de indeterminación, el proyecto que ha impulsado la Universidad la ha llevado a cumplir con ciertos indicadores y la función docente se ha puesto como secundaria cuando es de las funciones sustantivas. Hay que retomar estos temas planteados en el marco de la democratización de la Universidad, hacer una reforma profunda, que el proyecto que siga la Universidad sea distinto y no los indicadores los que den las pautas, sino otros, como restaurar el valor y la experiencia de los profesores, además, establecer que ser maestro no es nada más un trabajo sino una vocación y darle el valor correspondiente. Se tiene que abrir la discusión para mejorar la docencia, la situación de profesoras y profesores, que haya compromiso para hacer el cambio de rumbo de esos aspectos que se solicitan, que no se mantenga en incertidumbre a los docentes, sino que haya certeza del proceso que se debe seguir, cambiar mecanismos de indeterminación y que sea permanente, hay que trabajar para hacer propuestas que cambien el EPA, el Modelo educativo, etc.; el proceso va más allá del cambio de la ley. Agregó que se haga una protesta en Física, encabezada por el Comité; y que se dé certeza a profesores, como los de Geología, que ya están trabajando y tienen derecho a indeterminarse, que se busquen alternativas para evitar que más profesores se queden sin carga, no permitir que sean desplazados porque no se ha llevado a cabo la indeterminación y por un proceso que debió haber sido cerrado.
- k) El Mtro. Martín Durán preguntó ¿dónde quedan los derechos adquiridos del docente?, en cuanto al proceso de indeterminación, antes de mandar a concurso se tiene que verificar que la carga académica que se reconoce como derecho adquirido a indeterminar corresponde al promedio de la carga impartida, si hay maestros que cumplen con eso, indeterminarlos, sin que haya concurso. Otra pregunta es si para un maestro que empezó en 2018-2019, se considera el promedio o no. El Mtro. Pablo respondió que en ese periodo se generaron derechos, y es lo que se va a indeterminar; el acuerdo es que las horas se le den al primer ganador y a los otros restantes, que tengan también derecho, se les indemnice. El mtro Anaya dijo que la convocatoria



## SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 20 /2021

### Reunión de Consejo General de Delegados

06 de diciembre de 2021

que lanzan los Consejos Divisionales especifica claramente los aspectos que tiene que cubrir y que se van a evaluar, los concursos son por ATAs. El Mtro. Anaya pidió al Mtro. Durán que vaya al local del STAUS para hacerle todas las aclaraciones necesarias. El Secretario General acotó que se le pueden atender todas las dudas, pero no en este CGD, porque se volvió un diálogo.

- l) El Mtro. Mario Gómez preguntó dónde se puede conseguir el formato con el que ya está de acuerdo la Comisión para trabajar el proceso de indeterminación. El Secretario General indicó que se hará llegar por correo electrónico dicho formato. La Mtra. Irma solicitó reuniones más seguidas para tratar menos temas y pidió que se le diera respuesta al Mtro. Durán, este último comentó que con eso fue suficiente.

#### 9. Regreso a clases

- a) El Secretario General informó que esta semana hubo reunión con Rectoría y se está pensado que para el próximo semestre las actividades presenciales sean obligatorias con la mayoría de los grupos, plantean que sea híbrido, 20 alumnos presenciales y 20 en línea. Se le hizo llegar un oficio a Rectoría solicitando que se haga el planteamiento de manera clara y pertinente, considerando la experiencia del año pasado y que el semáforo ya no tiene el efecto de antes, se solicita que se aclaren las dudas, cuántos alumnos habrá, si el salón está acondicionado con cámara, sonido para que se dé la clase sin obstáculos y si el ancho de banda es suficiente para que todos los grupos estén de manera presencial y haciendo uso del internet, considerar si se podrá llevar a cabo un operativo de estas medidas, que la plataforma Teams es pesada, y otra serie de puntos para que se tengan los insumos e instalaciones en condiciones óptimas. En resumen: no hay información que explique claramente la situación, solo está previsto regreso presencial de manera obligatoria para estudiantes y maestros; se estará dando seguimiento para tenerlos lo más informados posible.
- b) El Mtro. Fabián Coronado comentó que sí será necesario regresar a clases presenciales, pero tener cuidado, en Ing. Química hubo casos de covid: personal académico, administrativo, STEUS, y se les pidió retirarse; con alumnos hay que ser más cuidadosos para ver de qué manera se solucionan. La Mtra. Olimpia Cortez comentó que hay una subcomisión de regreso a la normalidad, se tiene que reactivar para llegar acuerdos con la Comisión de Higiene y Seguridad, como que se cuente el con equipo básico de protección personal, que se supone que lo dará el Departamento (cubre bocas, gel). Le parece un desatino no difundir estrategias para el lavado de manos con la técnica correcta, a través del curso de capacitación esa parte debe cubrirse y que haya agua y jabón para lavarse las manos.
- c) El Mtro. Roberto Jiménez dijo que nos estamos jugando mucho de por medio porque las autoridades no han hecho nada para el regreso, nosotros junto con los estudiantes y trabajadores debemos proponer las medidas y cuidados. Propuso que por departamento se hagan comisiones y se pongan los mínimos requisitos; y mostrar que las autoridades no han considerado lo más elemental como tener agua y jabón; aprovechar las condiciones, junto con los estudiantes y trabajadores, hacer más participación, regreso y ley son el mismo problema.
- d) El Secretario General reiteró la propuesta de seguimiento en comisiones departamentales, para el regreso seguro a actividades presenciales, ya que, por omisión, la administración universitaria no tomó provisiones. Reiteró que se seguirá presionando para que se subsanen las carencias en los diversos Departamentos y darle seguimiento a la información oportuna para el regreso a clases si las condiciones lo permiten.

#### 10. Asuntos Generales

##### 10.1. Posada STAUS

- a) El Secretario General informó que la posada será virtual, igual que el festejo del día del maestro, se participará por Zoom, habrá actividades culturales, mensaje, rifa de montos que se entregarán por transferencia. Proyectó la invitación para este jueves 09 de diciembre a las 18:00 horas, explicó que se tienen que inscribir y habrá un teléfono a disposición para cualquier duda o imprevisto técnico que surja. Ese mismo día se realizará en el local, a las 12:00, una comida en



**SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA**

**Acta 20 /2021**

**Reunión de Consejo General de Delegados**

06 de diciembre de 2021

- agradecimiento al apoyo y participación en todos los temas que se han sacado, sería en el estacionamiento del STAUS para evitar conglomeraciones. También se les invita a participar en el video “Buenos deseos”, pueden enviar foto solos o con la familia al WhatsApp que parece en la convocatoria, la fecha límite es el 8 de diciembre a las 14:00.
- b) El Mtro. Raúl Iván preguntó dónde está la convocatoria para compartirla con su delegación. El Mtro. Díaz contestó que se les enviará por el chat y recordó que se tienen que inscribir para participar. La Mtra. Berenize Martínez pronunció un mensaje a los asistentes, que no se tenga mala impresión de lo ocurrido anteriormente, pues tenemos que entender que este espacio es para atender problemáticas de la delegación y acudir a secretarios para dudas muy personales, que no se convierta en diálogo; pidió que antes de llegar a este espacio ya tengamos las ideas e inquietudes de la delegación para participar y que no se hagan tan extensas, que se exprese el sentir de la delegación y no el propio, porque afectamos el tiempo de los demás; como presidenta de la Comisión de Vigilancia pidió ser más concretos, propuso que sean 3 minutos de participación por intervención.
- c) El Secretario General reiteró la invitación a hacer llegar planteamientos y a que acudan a la secretaría correspondiente, dependiendo de la problemática, se les dará atención para que se pudiera adelantar el asunto que concierna y se les puede dar seguimiento. Una vez que se agotaron los puntos, agradeció la participación y el apoyo en este proceso que va; deseo felices fiestas en el periodo vacacional y reiteró la invitación para la comida de fin de año de CGD.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la reunión del CGD a las 15:10 horas del día 06 de diciembre de 2021, haciéndose constar que atendiendo a la modalidad a distancia en la que se llevó la presente reunión, a través de una videoconferencia, la presente acta será firmada únicamente por el Secretario General y el Secretario de Actas y Archivo. -----

**A T E N T A M E N T E  
“CIENCIA Y CULTURA”**

**MH JUAN DÍAZ HILTON  
SECRETARIO GENERAL**

**MLH PATRICIA GARCÍA CANO  
SECRETARIA DE ACTAS Y ARCHIVO**



**ÚLTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DE 2021, DEL  
CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL SINDICATO DE TRABAJADORES  
ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).**